

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 4'00 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.500
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

Se cree en el caso de hacer constar, para desvanecer dudas formuladas por algunos suscriptores, que sólo tiene un precio establecido para el alumbrado particular, si bien es cierto que, por acuerdo de la JUNTA ADMINISTRADORA, los accionistas de la empresa sólo pagan al mes dos pesetas por lámpara de diez bujías.

Lo que se pone en conocimiento del público para evitar reclamaciones.

El Administrador.

FIESTAS EN AIBA DE TORMES

A SANTA TERESA

El día 14 de los corrientes darán principio en la Basílica de la inmediata villa las fiestas religiosas en honor del Serafín del Carmelo, comenzando á las seis de la tarde la novena, á la que asistirá la Asociación de Teresianas, que irá cantando el rosario desde la iglesia de San Juan á la Basílica Teresiana.

El día 15, á las siete de la mañana, comunión general. A las nueve se cantará la solemne y grandiosa misa del abate Perossi, en la que pontificará el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis y predicará durante la misma el Excmo. é Ilmo. señor don Vicente Sánchez de Castro, Obispo de Santander. Por la tarde se hará la procesión, en la que saldrán los magníficos estandartes, la efigie de la Santa y el brazo.

Los días 19 y 22 habrá sermón durante la misa, estando á cargo del Superior de los Carmelitas descalzos de Valladolid, R. P. Fr. Quintín de Jesús.

Los días 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, habrá plática después de la novena,

estando á cargo también del Reverendo P. Fr. Quintín de Jesús.

(A todos estos cultos asistirá el coro de voces del Seminario Conciliar de Salamanca y el notable tenor vizcaíno don Hilario Bilbao, tenor de la Basílica de Santiago).

ASAMBLEA DE HARINEROS

La última sesión se celebró antes de la hora convenida, por deferencia á los representantes catalanes, que debían salir en el expreso para Barcelona. Trataron de las tarifas de transporte por los ferrocarriles, habiendo acordado gestionar su modificación.

Aprovechando su estancia en la Corte han gestionado asimismo a derogación del reciente real decreto sobre cargamento de trigo hechos antes del 26 de Septiembre, para que se prorrogue el antiguo plazo señalado en la disposición citada, que expiraba el 30 del mismo mes á las doce de la noche.

Se dió por terminada la Asamblea habiéndose nombrado una comisión de representantes de todas las regiones para recabar del Gobierno que acceda á las peticiones de los harineros.

Firman esta comisión: por Cataluña, don José Casquero; por Aragón, Lorenzale; por las provincias Vascongadas, el señor Ugalde; Navarra, Lorenzale (don Migne); por Castilla, don Pedro Migne; por Valencia, don Antonio López; por Madrid, el señor Campomar; por Andalucía, señor Carbonell; por Extremadura, el señor Miguel.

Se aprobó todo el cuestionario y se nombró una comisión permanente.

HAY COMBINACION?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.-10'20 m.

Dícese que el Gobierno prepara una combinación de gobernadores, tomando por base la vacante de Zaragoza y en la que entrarían los de otras provincias.

goza y en la que entrarían los de otras provincias.

Hay, sin embargo, quien asegura que el gobernador de Zaragoza no ha dimitido y otros dicen que ha retirado la dimisión, en vista de indicaciones que le han sido hechas.—Rodrigo.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales

Mes de Octubre

El día 1.º de cada mes deben los Alcaldes remitir al Gobernador un estado que comprenda las correcciones impuestas en el mes anterior á los contribuyentes de la ley de caza.

Según el art. 126 del Reglamento de Consumos, los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación tienen la obligación de remitir el día 1.º de cada mes á la Administración de Hacienda, un estado que comprenda las unidades de cada especie que se hayan devengado.

Del 1 al 4 de cada mes, los Secretarios ó Contadores de fondos deben remitir al Contador provincial un balance de las operaciones ejecutadas en el mes anterior.

También deben remitir los Alcaldes al Gobernador un resumen de los nacimientos, matrimonios y defunciones, y del de invasiones y defunciones por causa de epidemia.

LOS FESTEJOS DE LA EXPOSICION DE 1900

El Gobierno francés ha acordado destinar á los festejos que han de celebrarse en París durante la Exposición Universal de 1900 la cantidad de 1.500.000 francos.

La presidencia de la República contribuirá con 500.000 francos, y el millón restante será distribuido en esta forma por los departamentos ministeriales: Ministerio de Comercio, 170.000 francos; Negocios Extranjeros, 160.000; Obras e Instrucción Pública, 200.000; Justicia y Guerra, 150.000; Marina, Hacienda y Colonias, 150.000.

Además, el Municipio de París asignará al citado objeto 1.252.000 francos, incluyendo en esa cantidad la que ha de invertirse en aumentar la vigilancia municipal durante la época de la Exposición.

Calculase que el aumento de empleados exigido por el certamen supondrá más de dos millones y medio de francos.

POLAVIEJA ARREPE'TIDO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.-11 m.

Polavieja ha declarado que se separa del partido de unión conservadora para continuar defendiendo el programa consignado en el manifiesto que publicó poco antes de llegar á un acuerdo con Silvela.

Háblase de la publicación de un diario órgano del exministro de la Guerra.—Rodrigo.

El Boletín eclesiástico

CIRCULAR DEL PRELADO

Conocidos son del venerable Clero y de los fieles todos los ardientes deseos de nuestro Santísimo Padre el Papa, con insistencia repetidos todos los años al acercarse el mes de Octubre, de que se honre de una manera especial á la Virgen Santísima, mediante la devoción del Santo Rosario.

El Vicario de Jesucristo acaricia la esperanza de que esta devoción fervorosamente practicada por los cristianos, ha de ser un valladar salvador, que detenga el ímpetu de la corriente procelosa de los errores modernos, de la disolución de las costumbres y del desenfreno de los enemigos de la Iglesia.

Y á excitar en los fieles el Santo rosario, á esta devoción tan hermosa, tan abundante en gracias, y tan genuinamente española, se han dirigido las luminosas enseñanzas de las Encíclicas pontificias en las cuales, por modo sapientísimo y amable, León XIII, ha expuesto, ora la naturaleza del rosario, ora el poder que tiene para mantener las virtudes cristianas en la familia y la sociedad, y para alcanzarnos las inefabes misericordias maternales de la Reina de los Angeles y de los ángeles.

En el presente año, y como complemento á la Constitución Apostólica, publicada en el año anterior, sobre las leyes, derechos y privilegios de la Cofradía del Santo Rosario, la Santidad ha querido que se publique un índice completo de las Indulgencias y prerrogativas con que los venerandos Pontífices han enriquecido la preciosa devoción del Rosario, para que esto sirva de mayor estímulo á los cristianos, que hallarán en ella una fuente de merecimientos y como el premio de su piedad y amor á María Santísima.

Secundando, pues, los anhelos y votos del augusto Pontífice Romano y reiterando las exhortaciones dirigidas por Nos á nuestros amados diocesanos, en orden á los cultos del mes del Rosario, creemos oportuno:

1.º Recordar al venerable Clero de la diócesis, el más exacto cumplimiento de las disposiciones publicadas en años anteriores, en este «Boletín», referentes á la recitación del Santo Rosario, en todas las parroquias del Obispado, durante el mes de Octubre.
2.º Excitar vivamente á los fieles á que muestren su inextinguida piedad y cariño á la gran Madre de Dios, asistiendo al templo á dar más esplendor á los cultos del mes del Rosario.

Respecto á la forma que han de revestir estos cultos, bien se celebren por la mañana, «intra missam», bien por la tarde con exposición del Santísimo, y en todo caso con la recitación de la letanía lauretana y la oración á San José, mandada por Su Santidad en la Encíclica «Quinquaginta pluries», ténganse presentes las instrucciones ya publicadas, así como lo que se refiere á la solemne procesión que públicamente debe de hacerse en todas las parroquias, en uno de los dominios del mes actual.

Dado en Buenamadre, á 2 de Octubre de 1893

EL OBISPO DE SALAMANCA.

EL LEON HUYE DE LAS BICICLETAS

Relatan los periódicos africanos una escena pasada en Uganda:
Se paseaban en bicicleta por las cercanías de aquella población Mr. Buxton, y su hijo, y ya alejados de aquí el centro, vieron aparecer de repente, como á una distancia de 100 metros, un soberbio león, que se detuvo como esperando que pasaran los excursionistas; la situación era por demás crítica, y no había que pensar en la huida, porque la fiera, que mostraba mal humor, podía perseguirlos y devorarlos.

Instantáneamente, al padre y á la hija les ocurrió la misma idea: actuaron activamente sobre la bicicleta, haciendo resonar con todas sus fuerzas las trombas ó bocinas, y el león, al ver acercarse á los excursionistas y, sobre todo, ante un ruido tan espantoso, le entró tal miedo, que se escapó hacia el bosque dando formidables saltos.

DE GUERRA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.-11'15 m.

Le ha sido admitida á Sánchez Mira la dimisión de la Comandancia general de Carabineros.

Azeárraga se halla resuelto á atender la petición de los padres de mozos del actual reemplazo, y en tal sentido, á rebajar el cupo del contingente lo menos en 10.000 hombres.—Rodrigo.

y me dijo que le dejase solo para pensar lo que debía hacer en tan delicada coyuntura.

Yo estaba con la mayor inquietud por saber qué resolución tomaría aquel desgraciado padre, cuando en el mismo día, llamó á Gaspar, y sin darle á entender lo que sabía, le habló de este modo: hijo mío, he recibido una carta de Mérida, en que me dicen que si te quieres casar, se proporciona una señorita de quince años, que sobre ser muy hermosa, llevará consigo un gran dote.

Si no tienes repugnancia al matrimonio, mañana al romper la aurora partiremos juntos á Mérida; veremos la persona que te proponen, y si te gusta te casarás con ella.

Cuando Gaspar oyó hablar de un gran dote, y creyendo tenerlo ya en su poder, respondió sin vacilar que estaba pronto á hacer el viaje; y con efecto, el día siguiente al amanecer marcharon solos y montados ambos en buena mulas.

Luego que llegaron á las montañas de Fesira, y se vieron en un sitio tan apetecido de los salteadores como temido de los pasajeros, Baltasar echó pié á tierra, diciendo á su hijo que hiciese lo mismo.

Obedeció el mozo, y preguntó para qué le hacía aparecer en aquel paraje.

Voy á decirte, le respondió el anciano mirándole con unos ojos en que estaban pintados la cólera y el dolor; no iremos á Mérida, y la boda de que te he hablado es una mera invención mía solo para atraerte aquí.

No ignoro, hijo ingrato y desnaturalizado, no ignoro el atentado que proyectas: sé que por disposición tuya se tiene preparado un veneno para darme; pero dime, insensato, ¿has podido lisonjearte de quitarme de este modo impune la vida?

¡Qué horror! Tu crimen se descubrirá bien pronto y morirás á manos del verdugo.

Hay, continuó, otro medio más seguro para que satisfagas tu furor sin exponerte á una manera ignominiosa, aquí estamos los dos sin testigos, y en un sitio en que cada día se cometen asesinatos.

Ya que tan sediento estás de mi sangre, sepulta en mi pecho tu puñal, y se atribuirá esta muerte á los salteadores.

A estas palabras, descubriendo Baltasar el pecho, y señalando el sitio del corazón á su hijo, mira Gaspar, añadió, dame aquí un golpe mortal para castigarme de haber engendrado á un malvado como tú.

El joven Velázquez herido como de un rayo con estas palabras,

perplejidad agradable porque no sabía cuál escoger, sintiéndome ciegamente enamorado de los unos y de los otros.

Sin embargo, como el miedo de ser sorprendido no me permitía hacer un detenido examen, eché mano á Dios y á ventura de uno de los mayores.

En seguida habiendo cerrado al arca y vuelto á poner la llave detrás del tapiz, salí de la alcoba con mi presa, que fué á esconder debajo de mi cama, en una pieza pequeña donde yo dormía.

Después de concluida esta operación con tanta felicidad, me fué á buscar al joven Velázquez, que me estaba esperando en una casa vecina, para donde me había dado cita, y le llené de gozo contándole todo lo que acababa de ejecutar.

Quedó tan satisfecho de mí que me hizo mil caricias, y me ofreció generosamente la mitad del dinero que había en el talego que yo no quise aceptar.

Señor, le dije, este primer talego es para vmd. solo, sírvase vuesa merced de él para sus necesidades.

Presto volveré á hacer una visita al arca, en donde gracias á Dios, hay dinero para entrambos.

Efectivamente, tres días después, saqué de ella otro talego, que contenía como el primero quinientos escudos, de los cuales no quise admitir más que la cuarta parte, por más instancias que me hizo Gaspar para obligarme á que los repartiésemos entre los dos como buenos hermanos.

Luego que el mozo se vió con tanto dinero, y por consiguiente, en estado de satisfacer la pasión que tenía á las mujeres y al juego, se entregó á ellas totalmente.

Enseguida tuvo la desgracia de encapricharse con una de aquellas famosas damas cortesanías que en poco tiempo devoran y se tragan los caudales más pingües.

Ocasiónóle esta tan excesivos gastos, y me puso en la necesidad de hacer tantas visitas al arca, que al fin el viejo Velázquez echó de ver que le robaban.

Escipión, me dijo una mañana, tengo que hacerte una confianza en secreto.

Alguno me roba, amigo mío: han abierto mi arca del dinero, y me han sacado de él muchos talegos.

El hecho es constante, ¿pero á quién debo atribuir este cambio?, ó por mejor decir, ¿quién otro sino mi hijo puede haberlo hecho?

Gaspar, habrá entrado furtivamente en mi alcoba, ó acaso tú mismo le habrás introducido en ella, porque creo que eres su confederado, aunque parezcáis mal avenidos los dos.



Aldeavilla de la Ribera 4 Octubre 1899. MARGARITA MOYANO

Este es el nombre de la ilustrada profesora de instrucción primaria que hace poco más de dos meses ganaba en reñida oposición, y previos brillantes ejercicios, la escuela de párvulos de esta villa.

A los veinte días de haberse posesionado de ella, ha bajado al sepulcro víctima de un cólico bilioso, sin que de nada sirvieran ni los cuidados de una madre cariñosa, ni los auxilios de la ciencia, que con sin igual solicitud le prestaron los facultativos señor Martín del Arco y el de Sanidad militar del cordón sanitario.

A la temprana edad de 22 años y á las veinticuatro horas de sentirse enferma, dejó de existir la señorita doña Margarita Moyano.

Ayer se verificó la conducción al Cementerio de San Sebastián del cadáver de la finada, cuyo acto resultó por todos conceptos una verdadera manifestación de duelo. Presidió la Corporación municipal, formando en el cortejo fúnebre los señores juez y fiscal municipales y los suplentes, los jefes y oficiales del batallón de cazadores de las Navas, francos de servicio, el teniente de carabineros y numerosas personas de todas clases y edades, cerrando la marcha la brillante banda de música de dicho batallón.

El elegante y severo féretro fué conducido en hombros de cuatro profesores de instrucción primaria, llevando las cintas que de aquél pendían las señoritas de Hernández, Barrera, Villarreal, Mena, Ríos y la maestra de la escuela elemental.

El último tributo rendido por este vecindario al talento y á las virtudes de la señorita Moyano, debe de mitigar un tanto el dolor de la atribulada madre, que es indudablemente muy intenso, por haberle arrancado la terrible parca, en tan pocas horas, á la que era su compañera inseparable y su único so tén en esta vida.

La conducta del veterano teniente coronel señor Arriete, primer jefe del batallón de las Navas, ha sido objeto de generales elogios, pues á la esportividad con que se prestó á que acudiera la banda de música al entierro, hay que añadir que á éste asistió dicho teniente coronel y varios de sus subordinados.

Descanse en paz la señorita Moyano y Dios conceda á su afligidísima familia la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

E. Hernández.

NOUESTRA REGION

SEGOVIA.—Los alumnos de la Academia de Artillería han inaugurado la elegante sala de armas construida hace poco tiempo en uno de los departamentos de la Academia de esta capital.

El día 15 de los corrientes celebrará junta general de acciones el Banco agrícola de la provincia de Segovia.

AVILA.—En el tren mixto de anteaer regresó á Madrid el jefe del partido liberal señor Sagasta, á quien despidió en la estación la plana mayor del partido liberal de esta provincia.

El ingeniero de caminos afecto á la División de ferrocarriles de Oeste don Manuel García Arregui, ha sido trasladado á Avila.

Ya han sido adquiridos por el Ayuntamiento seis toros de la antigua y acreditada ganadería de don Vicente Martínez de Colmenar Viejo, para la corrida que se celebrará en las próximas fiestas de la Santa, por la cuadrilla de Lagartijillo.

Los profesores de la Academia de Administración militar preparan para las fiestas una gran misa de campaña en la hermosa y amplia plaza del Alcázar, y el Ayuntamiento un concierto y un baile.

Una tina de aguda enfermedad ha fallecido á la edad de 28 años, en el pueblo de Navarredonda, el acreditado comerciante don Olegario Hernández de la Torre.

Han sido detenidos por la guardia civil y entregados al Juez municipal don Pedro Bernardo, juntamente con el correspondiente atestado, los vecinos de Serranillos, Manuel Hernández y Policarpo Blázquez, autor el primero y cómplice el segundo del robo de dos ovejas y un carnero, al vecino de aquella localidad Pío Sánchez García.

PALENCIA.—El tren correo que pasa por esta capital á las 2.18 de la madrugada, desgraciado ayer en el kilómetro 9, entre las estaciones de Grijo y Villaumbrales, sin que ocurrieran desgracias.

Siete carrañes quedaron casi destruidos.

Ayer salió para Cornúa el magistrado recientemente nombrado de aquella Audiencia don Vicente Pérez de Celis, fiscal que ha sido de la provincia de Palencia.

En Fromista ha sido presa de las llamas un pajaro de la propiedad de Pedro Gu dilla, quedando reducidas á cenizas todas las existencias, valuadas en 300 pesetas.

Al dirigirse desde Hornillos de Cerrato el profesor veterinario don Benito

López Toribio, en compañía de su esposa y de un niño de tres años, á Espinosa de Cerrato, se le ocurrió bajarse á dicho don Benito del carro en que efectuaban el viaje y al intentar hacer lo propio el niño, cayó al suelo comenzando á arrojar sangre por boca y narices, á consecuencia de lo cual falleció á las pocas horas.

VALLADOLID.—Los cursos de Lengua Francesa que la Sociedad «Alianza Francés» tiene establecidos en esta capital y que tan buenos resultados han dado en los años anteriores darán principio en la noche del día 9 del corriente mes.

Anteayer regresó á esta capital, procedente de Gijón, el capitán general de distrito señor Suárez Valdés.

Anteayer á las siete, se celebró en la iglesia de Santiago, el matrimonio de la señorita doña María de la Concepción Fradejas Largo, hija del pundonoroso comandante de Caballería don Casto Fradejas Pérez, con el joven abogado don Sr. Castor González y González de Mendoza.

El estado del señor Gamazo continúa siendo muy satisfactorio, habiendo ya podido observar una franca mejoría, que hace creer será fácil conseguir en breve su total restablecimiento.

En Nava del Rey ha fallecido repentinamente doña Adela Cuesta, esposa del joven abogado don Benigno Diego.

LA SALUD EN MADRID

POR TELEGRAFO (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—11.45 m.

La prensa cree que ha desaparecido por completo el peligro que ofrecían las tifoideas en Madrid.

Todos los periódicos excitán á las autoridades para que hagan cesar la injustificada alarma reinante.

El señor Fiscal solicita para el Raporto

Señalamientos para el día 7

Sección primera.—Continuará la vista de la causa de que damos cuenta más arriba.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Seguros contra Antonio Domínguez y tres más, por hurto. Ponente, señor Reyesado; letrado defensor, señor Martín; procurador, señor Maldonado.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Calificaciones de hoy del ejercicio oral.

Número 39.—Doña Esperanza Gregorio Lobajo, 101 puntos.

40.—Doña Ángela María Lluhs, 125.

41.—Doña Rosa Andrés Martín, 43.

42.—Doña Eladia Clemente Bernál, 115.

43.—Doña Ángela Medillo Rodríguez (no se presentó).

44.—Doña Natalia Rodríguez Palacios, 98.

45.—Doña Gabriela Vicente Yza Mezquita, 107.

46.—Doña Josefá Meneses Salvador, 111.

47.—Doña Emilia Barbero Carrasco, 71.

Mañana á las nueve continuarán los ejercicios.

EL PERFUME DEL TABACO

Un sab o inglés como muchos sabios, echado á perder por exceso de ciencia, M. Nutall, ha descubierto cosas terribles al examinar los efectos del perfume del tabaco.

Parece que este perfume se debe á un microbio. Los bacteriólogos, dice, afirman rotundamente que el delicioso aroma que se aspira tan agradablemente en las moradas de los fumadores, debe atribuirse á la sola acción de los microbios; que el gusto característico del tabaco, que ofrece especialmente seducción, es únicamente el obra de estos organismos infinitesimales, y que los fumadores deben mostrarse reconocidos por el placer que el tabaco les proporciona, á la bacteria y no á tal ó cual manera especial de cultivar la planta.

Sábese, en efecto, que después de se ca la hoja del tabaco ha de recoger la

humedad por medio de la fermentación. Esta última operación se considera como de capital importancia. Con la fermentación empieza á desarrollarse el aroma. Luego los microbios hacen de esta fermentación, como lo ha podido comprobar el bacteriólogo alemán T. Wehland.

Este descubrimiento ha tenido consecuencias inesperadas.

Examinando los gérmenes contenidos en los más delicados tabacos de la Habana, se ha notado que se podía producirlos en los tabacos alemanes de más inferior calidad; de suerte que hoy, simples hojas de col tratadas por este procedimiento científico, son los mejores cigarrillos de la Habana.

¡Eso quisieran, aun á costa de criar microbios!

Señalamientos para el día 7

Sección primera.—Continuará la vista de la causa de que damos cuenta más arriba.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Seguros contra Antonio Domínguez y tres más, por hurto. Ponente, señor Reyesado; letrado defensor, señor Martín; procurador, señor Maldonado.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Calificaciones de hoy del ejercicio oral.

Número 39.—Doña Esperanza Gregorio Lobajo, 101 puntos.

40.—Doña Ángela María Lluhs, 125.

41.—Doña Rosa Andrés Martín, 43.

42.—Doña Eladia Clemente Bernál, 115.

43.—Doña Ángela Medillo Rodríguez (no se presentó).

44.—Doña Natalia Rodríguez Palacios, 98.

45.—Doña Gabriela Vicente Yza Mezquita, 107.

46.—Doña Josefá Meneses Salvador, 111.

47.—Doña Emilia Barbero Carrasco, 71.

Mañana á las nueve continuarán los ejercicios.

EL PERFUME DEL TABACO

Un sab o inglés como muchos sabios, echado á perder por exceso de ciencia, M. Nutall, ha descubierto cosas terribles al examinar los efectos del perfume del tabaco.

Parece que este perfume se debe á un microbio. Los bacteriólogos, dice, afirman rotundamente que el delicioso aroma que se aspira tan agradablemente en las moradas de los fumadores, debe atribuirse á la sola acción de los microbios; que el gusto característico del tabaco, que ofrece especialmente seducción, es únicamente el obra de estos organismos infinitesimales, y que los fumadores deben mostrarse reconocidos por el placer que el tabaco les proporciona, á la bacteria y no á tal ó cual manera especial de cultivar la planta.

Sábese, en efecto, que después de se ca la hoja del tabaco ha de recoger la

humedad por medio de la fermentación. Esta última operación se considera como de capital importancia. Con la fermentación empieza á desarrollarse el aroma. Luego los microbios hacen de esta fermentación, como lo ha podido comprobar el bacteriólogo alemán T. Wehland.

Este descubrimiento ha tenido consecuencias inesperadas.

Examinando los gérmenes contenidos en los más delicados tabacos de la Habana, se ha notado que se podía producirlos en los tabacos alemanes de más inferior calidad; de suerte que hoy, simples hojas de col tratadas por este procedimiento científico, son los mejores cigarrillos de la Habana.

¡Eso quisieran, aun á costa de criar microbios!

Señalamientos para el día 7

Sección primera.—Continuará la vista de la causa de que damos cuenta más arriba.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Seguros contra Antonio Domínguez y tres más, por hurto. Ponente, señor Reyesado; letrado defensor, señor Martín; procurador, señor Maldonado.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Calificaciones de hoy del ejercicio oral.

Número 39.—Doña Esperanza Gregorio Lobajo, 101 puntos.

40.—Doña Ángela María Lluhs, 125.

41.—Doña Rosa Andrés Martín, 43.

42.—Doña Eladia Clemente Bernál, 115.

43.—Doña Ángela Medillo Rodríguez (no se presentó).

44.—Doña Natalia Rodríguez Palacios, 98.

45.—Doña Gabriela Vicente Yza Mezquita, 107.

46.—Doña Josefá Meneses Salvador, 111.

47.—Doña Emilia Barbero Carrasco, 71.

Mañana á las nueve continuarán los ejercicios.

EL PERFUME DEL TABACO

Un sab o inglés como muchos sabios, echado á perder por exceso de ciencia, M. Nutall, ha descubierto cosas terribles al examinar los efectos del perfume del tabaco.

Parece que este perfume se debe á un microbio. Los bacteriólogos, dice, afirman rotundamente que el delicioso aroma que se aspira tan agradablemente en las moradas de los fumadores, debe atribuirse á la sola acción de los microbios; que el gusto característico del tabaco, que ofrece especialmente seducción, es únicamente el obra de estos organismos infinitesimales, y que los fumadores deben mostrarse reconocidos por el placer que el tabaco les proporciona, á la bacteria y no á tal ó cual manera especial de cultivar la planta.

Sábese, en efecto, que después de se ca la hoja del tabaco ha de recoger la

Señalamientos para el día 7

Sección primera.—Continuará la vista de la causa de que damos cuenta más arriba.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Seguros contra Antonio Domínguez y tres más, por hurto. Ponente, señor Reyesado; letrado defensor, señor Martín; procurador, señor Maldonado.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Calificaciones de hoy del ejercicio oral.

Número 39.—Doña Esperanza Gregorio Lobajo, 101 puntos.

40.—Doña Ángela María Lluhs, 125.

41.—Doña Rosa Andrés Martín, 43.

42.—Doña Eladia Clemente Bernál, 115.

43.—Doña Ángela Medillo Rodríguez (no se presentó).

44.—Doña Natalia Rodríguez Palacios, 98.

45.—Doña Gabriela Vicente Yza Mezquita, 107.

46.—Doña Josefá Meneses Salvador, 111.

47.—Doña Emilia Barbero Carrasco, 71.

Mañana á las nueve continuarán los ejercicios.

EL PERFUME DEL TABACO

Un sab o inglés como muchos sabios, echado á perder por exceso de ciencia, M. Nutall, ha descubierto cosas terribles al examinar los efectos del perfume del tabaco.

Sin embargo, no quiero abrigar esta sospecha, habiendo salido el padre Alejo por responsable de tu fidelidad. Respondí que, gracias al cielo, no me tentaba la hacienda ajena, y acompañe esta mentira con una exterioridad hipócrita que contribuyó á cincerarme. Con efecto, el viejo no volvió á hablarme sobre el asunto; pero no dejó de envolverme en su desconfianza, y tomando precauciones contra nuestros atentados, mandó poner al arca una cerradura nueva, cuya llave traía desde entonces continuamente guardada en su faltriquera. Habiéndose interrumpido por este medio toda comunicación entre nosotros y los talegos, quedamos sin saber lo que nos pasaba, particularmente Gaspar, que no pudiendo ya gastar tanto como su niña, temió hallarse precisado á no verla más. En medio de esto, discurrió un arbitrio ingenioso que le proporcionó mantener su correspondencia, por algunos días más, y fué el de apropiarse por vía de empréstito aquello que me había tocado á mí de las sangrías que yo había hecho al arca. Entreguéle hasta el último maravedí, lo que, á mi parecer podía pasar por la restitución anticipada que yo hacía al mercader anciano en la persona de su heredero. Luego que el desordenado mozo acabó de consumir aquel recurso, considerándolo que ya no le quedaba ningún otro, cayó en una melancolía profunda y oscura, que poco á poco fué trastornando su razón. No mirando ya á su padre sino como á un hombre que causaba la desgracia de su vida, dió en una furiosa desesperación, sin escuchar la voz de la sangre, el miserable concibió el horroroso designio de envenenarle. Poco satisfecho con haberme confiado este execrable proyecto, tuvo aliento para proponerme le sirviese de instrumento á su venganza. Horroricéme al oír semejante propuesta, y le dije: ¡Es posible, señor, que este tan dejado de la mano de Dios, que hayais podido formar esa abominable resolución! Pues qué, tendríais valor para quitar la vida al que es autor de la vuestra? ¿Habráis de ver en España, en el seno del cristianismo, cometerse un crimen, cuya sola idea horrorizaría á las más bárbaras naciones? No, mi querido amo, añadí, echándome á sus pies, no, vuesa merced no hará una acción que excitaría contra sí toda la indigna-

ción del universo entero, y que sería castigada con un infame suplicio. Aleguéle todavía á Gaspar otras razones para disuadirle de un pensamiento tan culpable; y yo no sé dónde pude encontrar racionales argumentos tan honrados y discretos como empleé para combatir su desesperación, lo cierto es que le hablé como pudiera un doctor de Salamanca, á pesar de ser tan joven é hijo de la Coscolina. No obstante por más que hice para convencerle de que debía volver sobre sí y desear animosamente las detestables ideas que yo le habíam apoderado de su ánimo, fué inútil toda mi elocuencia. Bajó la cabeza, y guardando un taciturno silencio, me hizo comprender que no desistiría apesar de cuanto pudiera decirle. En vista de esto, tomando mi determinación, dije al anciano que me quería hablarle en secreto, y habiéndome encerrado con él: señor, le dije, permítame vmd. que me arroje á sus pies é implore su misericordia. Dichas estas palabras, me postré delante de él lleno de agitación, y con el rostro bañado en lágrimas. Alónto el mercader de aquella demostración, y de verme tan conmovido, me preguntó qué había hecho. Un delito de que me arrepiento, respondí, y que lloraré toda la vida: he tenido la flaqueza de dar oído á su hijo de vmd., y de ayudarle á que le robase. Al mismo tiempo le hice una confesión sincera de todo lo sucedido en este particular, después le dí cuenta de la conversación que acababa de tener con Gaspar, cuyo designio le revelé sin omitir la menor circunstancia. Por más mal concepto que el anciano Velázquez tuviese de su hijo, apenas podía dar crédito á mis palabras. Sin embargo, no dudando de la verdad de mi narración: Escipión, me dijo levantándose del suelo, porque estaba todavía arrodillado, yo te perdono en gracia del importante aviso que acabas de darme. Gaspar, continuó alzando la voz, Gaspar quiere quitarme la vida: ¡Ah hijo ingrato! ¡monstruo á quien hubiera valido más ahogar al tiempo de nacer que dejarle vivir para ser un parricida! ¿qué motivos tienes para atentar contra mis días? ¡Todos los años te doy una cantidad suficiente para tus diversiones, y no estás contento! ¡Con que será necesario para contentarte permitirte que disipes todos mis bienes? Habiendo hecho este doloroso apóstrofe, me encargó el secreto,

Señalamientos para el día 7

Sección primera.—Continuará la vista de la causa de que damos cuenta más arriba.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Seguros contra Antonio Domínguez y tres más, por hurto. Ponente, señor Reyesado; letrado defensor, señor Martín; procurador, señor Maldonado.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Calificaciones de hoy del ejercicio oral.

Número 39.—Doña Esperanza Gregorio Lobajo, 101 puntos.

40.—Doña Ángela María Lluhs, 125.

41.—Doña Rosa Andrés Martín, 43.

42.—Doña Eladia Clemente Bernál, 115.

43.—Doña Ángela Medillo Rodríguez (no se presentó).

44.—Doña Natalia Rodríguez Palacios, 98.

45.—Doña Gabriela Vicente Yza Mezquita, 107.

46.—Doña Josefá Meneses Salvador, 111.

47.—Doña Emilia Barbero Carrasco, 71.

Mañana á las nueve continuarán los ejercicios.

EL PERFUME DEL TABACO

Un sab o inglés como muchos sabios, echado á perder por exceso de ciencia, M. Nutall, ha descubierto cosas terribles al examinar los efectos del perfume del tabaco.

la carrera política, ni a la militar, ni al sacerdocio.

Verdú es ya Senador hace veinticinco años. Cuando se estrenó "Falstaff", se dijo algo de lo que ahora se indica. Pero es sabido que Verdú no ambiciona títulos ni honores.

Noticias recibidas de Manila comunican que ha ocurrido un sangriento combate entre tagalos y yankees cerca de Bacoor.

Los tagalos opusieron fuerte resistencia, no obstante, fueron desalojados de sus posiciones y se batieron en retirada hacia Novleta, dejando en las trincheras 28 muertos y creyéndose se llevaron muchos heridos.

El general yanqui Grant, salió después con dos regimientos de infantería y cien soldados de caballería en su persecución, siendo probable que a estas horas se haya librado otro combate.

Despachos que se reciben de Linares (Jaén) dan por menores del accidente ocurrido en la mina "Arroyanes" de aquella zona.

Al bajar a trabajar cinco operarios, rompiéronse los cables de la jaula en que hacían el descenso, y cayó ésta desde una altura de 60 metros.

Los cinco obreros quedaron horriblemente destrozados, desmorronándose escenas desgarradoras al presentarse sus familias en el lugar de la catástrofe.

Para cubrir la vacante que deja en el Supremo de Guerra el general Muñoz Vargas será nombrado el general Laserna.

Hasta que no se halle listo el acorazado "Pizarro", de algunas reparaciones que en él se van a ejecutar, no saldrá la escuadra para visitar algún puerto vecino de Francia y devolver la visita que a España hizo la escuadra francesa.

Signo dando juego el matrimonio de la princesa de Asturias. Parece que ha de ofrecer algunas dificultades, pues no son muchos los príncipes católicos con los cuales puede contraer enlace.

En la frontera de Marruecos se ha librado un combate entre las tropas del sultán y una partida de rebeldes que rodeó a los emisarios del sultán.

Estos vencieron y cogieron al agitador y lo atormentaron fuertemente. Los leales tuvieron seis muertos y un número de heridos.

Asegúrese que a consecuencia del terremoto ha ido en la India Lugues pasan de 500 los muertos.

Hay gran pánico entre los indígenas, pues temen que se repita el terremoto. Se ha perdido la cosecha del arroz. La misa es grande.

Los viveros han alcanzado enormes precios. Dos ingenieros electricistas de Budapest han inventado un aparato telegráfico, por el que puede comunicarse 80 000 palabras por hora.

Se han hecho experimentos entre Viena y Berlín, transmitiendo a 220 palabras en diez segundos.

En esta reforma están agudoreadas las cintas, como en los cables submarinos.

### EL PARLAMENTO INGLÉS

(POR TELEGRAFO)  
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—12:50 t.

Telegrafiam de Londres que mañana se celebrará un importante Consejo presidido por la Reina Victoria para tratar especialmente de la cuestión del Transvaal.

Seguramente que se acordará convocar el Parlamento para el 17 del actual.—Rodrigo.

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Justina virgen, Sergio, Marcos, papa y confesor y Augusto.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto de la mañana misa de la Virgen, cantada. Religiosas Carmelitas.— Sigue la novena en honor de la misteriosa doctora Santa Teresa de Jesús. Todos los días a las nueve de la mañana, exposición de S. D. M., misa solemne y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, plática a cargo de un Padre Carmelita, y motetes.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis solemne Salve Carmelitana. Santo Tomás Cantuariense.—Principia la novena a Nuestra Señora del Pilar. Todos los días, a las ocho, misa y novena. Por la noche, al parar el cambio de la Santa Iglesia Catedral, rosario y novena.

### NOVENARIO A SANTA TERESA

Hoy han comenzado en el templo de Carmelitas de Salamanca los solemnes cultos que la Hermandad instituida en dicha iglesia celebra en honor de su Madre seráfica y Doctora mística Santa Teresa de Jesús.

Todos los días a las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., oficiando después la Misa solemne Reverendos PP. de la Orden Carmelitana: la novena será leída a continuación.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y a seguir la novena: inmediatamente habrá plática que dirá un P. Carmelita, terminando con Motetes escogidos en loa de la Santa.

El día 15, a las diez y media, será la fiesta principal, con misa y sermón que predicará un Rvdo. P. de la Orden Carmelitana.

Estará manifiesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, en que se reservará, haciendo después la procesión con la Santa Virgen por el paseo de las Carmelitas, calle de Zamora, plaza de los Bandos, convento de HIL Josefina, plazuelas de San Juan Bautista y de la Fuente, acompañando la banda musical del Hospicio. (Orquesta escogida asistirá a la misa y reserva solemnes).

(El M. I. señor Presidente de la Hermandad Teresiana, doctor don Juan Manuel Bellido y Carbayo, distribuirá el día 15 la sagrada Comunión en la santa misa que celebrará a las siete. Desde las cinco de la mañana habrá confesores en la iglesia del Convento de RR. Madres).

A sufragar los gastos del novenario y fiesta contribuyen las señoras y señoritas siguientes:

- Día 6.—Señorita doña María de Loreto García Sánchez.
- Día 7.—Señorita doña Amalia García Angoso.
- Día 8.—Señora doña María de las Candelas Corrales.
- Día 9.—Señora doña María del Patrocinio Murga.
- Día 10.—Señora Doña Laureana Ramos Sanz.
- Día 11.—Señorita doña María Ignacia Sánchez y Sánchez.
- Día 12.—Señorita doña Isabel García Sánchez.
- Día 13.—Señorita doña María de la Asunción Sánchez García.
- Día 14.—Señora doña María de la Encarnación Hernández.
- Y día 15.—Señorita doña Gonzala Santana y Delgado.

### EL TIEMPO

Lluvioso. 2AM OV



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y a las nueve de la mañana:  
Altura barométrica . . . . . 692.29 m  
Temperatura máxima al Sol . . . . . 29.8  
Id. id. sombra . . . . . 20.0  
Id. id. mínima . . . . . 12.6  
Id. id. a la hora de la observación . . . . . 14.8  
Dirección del viento, S. E. calma.

### SANEAMIENTO DE OPORTO

(POR TELEGRAFO)  
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—14:5 t.

El próximo lunes, según comunican de Oporto se reunirán de nuevo los miembros de la Cámara municipal y los presidentes de todas las asociaciones, para ultimar las bases definitivas de las reformas encaminadas a mejorar las condiciones sanitarias de la ciudad por medio de cañe-

rias de desagüe ligadas en todas las casas.

Se calcula que dichas reformas costarán 2.600.000 duros.—Rodrigo.

### SALAMANCA AL DIA

Durante las próximas fiestas de Santa Teresa, en Alba de Tordes, se publicará en aquella villa un periódico titulado «Alba Teresiana».

REUMA.—No hay uno que se resista a las fricciones del «Balsamo anti-reumático de Orives». Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. En Salamanca, Farmacia de Beltrán de Heredia.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una interesante disposición resolviendo las solicitudes dirigidas a aquel centro por los jefes y oficiales que fueron de los cuerpos voluntarios y fuerzas irregulares, repatriados de la isla de Cuba, que de se en regresar a la indicada isla o a país distinto del de su procedencia, en el sentido de que los expresados jefes y oficiales, antes de terminar el mes de Octubre eleva a la Capitanía general, por conducto de los del jefe de la zona que les haya facilitado los últimos haberes, instancias, solicitando ser trasladados a Cuba, Puerto Rico, Buenos Aires, Montevideo y Veracruz.

Por los capitanes generales se les expedirá pasaporte incluyendo a sus esposas e hijos, a fin de que puedan hacer el viaje en buques de la Compañía Transatlántica, a la cual el Erario satisfará previa la justificación reglamentaria, el importe de los mencionados pasajes marítimos, con cargo a los alcances de los interesados; los cuales alcances, en su día, y cuando terminen la liquidación definitiva de sus haberes, le serán satisfechos en la forma que oportunamente se determine.

Al propio tiempo, a los expresados en viviendas que lo soliciten en igual forma, se les anticipará una paga con cargo también a sus alcances en concepto de auxilio de marcha, al respecto de la renuncia, y del último empleo que ejercieren en los cuerpos de voluntarios y fuerzas irregulares, debiendo ser reintegrado el importe de la mencionada paga que se facilite en la región, por la Caja general de Ultramar, con los fondos que existen del crédito de repatriados.

Anoche, a las ocho y cuarto, se produjo una gran confusión en la acera de Correos de la Plaza Mayor, cuando estaba todavía muy animado el paseo, con motivo de ser notada una pequeña detonación al tiempo que se desprendió una chispa eléctrica de un cable de los del alumbrado eléctrico.

Algunas señoritas no se repusieron del susto, hasta que vieron que no había pasado nada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & CIA, Banqueros y Expedientaria general de lotería en HAMBURG, que canta a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesa a mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un año feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial, a quien lo pida.

Hemos recibido un ejemplar de la obra «Breves consideraciones sobre la naturaleza y fines del matrimonio, requisitos que le preceden y concurren en su celebración y su disolución y nulidad», dedicada al señor Rector y señores decano y catedráticos de la facultad de Derecho de esta Universidad, acaba de publicar el joven doctor don Manuel de Badmar y Larraz.

De ella nos ocuparemos tan pronto como nos sea factible.

Ayer tarde celebró la Asociación de señoras de la vela diurna su fiesta mensual, en la capilla de las Hijas de Jesús, predicando el M. I. señor Canónigo Lectoral don Nicolás Encinas.

En la Casa de Socorro le fueron esta mañana prestados los auxilios de la ciencia a un infeliz mendigo, que al ir implorando la caridad por la calle de Bermejeros, sufrió una caída y se produjo una herida en la región frontal de poca importancia por fortuna.

Se ha posesionado de su cátedra en el Instituto de segunda enseñanza, el nuevo profesor de Psicología, Física y Etica, don Victoriano Nuño Beato.

El día 30 de Septiembre último terminó el primer trimestre del corriente año económico y de conformidad con lo dispuesto en el art. 11 del real decreto de 13 de Agosto de 1894, la Administración de Hacienda habrá de proceder inmediatamente a efectuar el reparto del déficit entre los médicos de las localidades donde aquél resulte.

Los médicos cirujanos de la provincia que no hayan cumplido con el requisito de proveerse de patente, deberán de efectuarlo lo a tes posible, para evitarse las responsabilidades que determina el artículo 82 de dicho real decreto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha sido expedido real cédula en virtud de la cual se concede a don Juan Víctor de Lugo y a don Ricardo Pinto de Costa y Fernández, a nuestro antiguo y querido amigo don Juan Víctor de Pinto de Costa Bartol.

Ayer pasó un sujeto la noche en la prevención, por embriaguez y escándalo en la calle de los Milagros.

En las facultades de Derecho y Ciencias han dado principio los ejercicios de grado para obtener la Licenciatura.

En breve tendrá lugar en el teatro de la Comedia de Madrid el estreno de la en cuatro actos original del diputado a Cortes por Vitigudino señor Cavestany, titulada «La Duquesa de Valhières». La época de la comedia es curiosa, y en España no se ha llevado nunca al teatro.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON, «LONGCOTT», GUNNESSBURY, W. INGLATERRA.

En conformidad con el precepto del art. 36 del real decreto de 23 de Septiembre de 1893, pueden presentarse en la Secretaría de la Normal de maestras a verificar la matrícula, hasta el 10 del próximo Octubre, las aspirantes al primer curso del grado superior que a continuación se mencionan:

- Doña Justa Abelleira Rodríguez, doña Paula García Avila, doña Estrella de la Paz Sánchez, doña María Dolores Alonso López, doña María Magdalena Sainz, doña María Pilar Rincón Pérez, doña Ana María Gómez, doña Tomas Gómez Martín, doña Celia López Gallego, doña Pasasia Garrido Cid, doña Cristina García Cordeiro, doña Dominica Herrero Bázquez, doña Juana Serrana Hernández, doña Genara Carrasco Valverde, doña Excelsina González, doña Josefa Rivero Morante, doña Agustina García García, doña Catalina Vicente Gorjón, doña Teresa Rodríguez González, doña Andrea Gil Lucas, doña Flora Esteban Grande, doña Isabel Puente Martín, doña Fulgencia Muñoz Martín, doña Consuelo Monge Salgado, doña Dolores Cebrían F. Vilga, doña Luisa Robuser Alvarez, doña Nieves Villanueva Mesonero, doña del Mésquez Angoso, doña Cándida Sánchez Carbayo y doña Eladia Carbayo Bernal.

En el fieltro del Puente le fueron decomisados a un sujeto esta mañana, un frasco de espíritu de vino, dos libras y un conejo de monte, que intentó en vano, en la ciudad sin pagar derechos de consumos.

Según anuncio fijado en la Casa consistorial, en lo sucesivo no se ordena a pago alguno por la Alcaldía, si las personas interesadas no exhiben su correspondiente cédula personal.

Anoche promovieron una cuestión y se fueron a las manos en la Cuesta de Oviedo, dos sujetos que venían disputándose el cariño de una mujer de malos antecedentes.

Ayer contra el matrimonio en Alba de Tormes, el joven salmantino Froilán Charro y la distinguida señorita de aquella villa Dolores Perlines.

Seales enherbuena.

PERDIDA.—Hoy se ha extraviado un perro de lazos, blanco, con manchas negras en las orejas, el cual llevaba un botal de alambre y arrastrando una cadena.

Se gratificará a quien lo presente en el comercio de los Hijos de la viuda de Romero.

Anoche alcanzaron verdaderas ovaciones en «El Gorro Feigio» y «Los Seis cuerdos», el nuevo director y la nueva tiple del Café teatro del Siglo.

### SILVELA EN MADRID

(POR TELEGRAFO)  
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—1:25 t.

Ha regresado el presidente del Consejo, el cual, según noticias, visitará esta tarde a Azcárraga para ver si ha estudiado ya el presupuesto de Guerra.

En caso afirmativo se reunirá del

lunes al martes lo más tardar el Consejo para conocer las economías que se introducen en los presupuestos de gastos de cada departamento.

Créese que en toda una semana quedará ultimado el plan económico de cada ministerio.—Rodrigo.

### ESPECTACULOS

#### CAFE DE SIGLO

Programa para hoy:  
A las nueve y cuarto.—La lindísima zarzuela en un acto, titulada Los Secuestradores.  
A las diez y cuarto.—La preciosa zarzuela en un acto, que lleva por título ¡Quien fuera libre!  
Todas las noches dan principio las funciones a las nueve y media.

### BOLSA

ELEGRAM URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sros. Benard y Comp)

### AL CIERRE

Día 5 Día 6

MADRID	
por 100 interior fin de mes.	65.40
por 100 interior contado.	65.40
por 100 exterior contado.	71.05
acciones del Banco de España.	421.00
por 100 amortizable, contado.	72.80
acciones de la Compañía de Tabacos.	342.00
tabas viejas.	73.15
Nuevas.	61.35
Aduanas.	96.00
Obligaciones del Tesoro	101.70
Filipinas.	79.20
CAMBIOS	
francos a la vista.	23.35
libras.	00.60
PARIS	
por 100 exterior espa.	61.60
por 100 renta francesa.	100.67
tabas 86.	298.00
tabas 90.	245.00
cupones, 3 por 100.	23.75
100 franco.	165.00
por 100 franco.	22.70
goldfields.	135.00
fortes F. C.	203.00
Alcantes.	278.00

### DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos  
Ingresado en las últimas veinticuatro horas:  
Fielato de la Puerta de Zamora, 681.40  
Paseo de la Estación, 241.23.  
Idem Puente, 81.21.  
Total, 1.003.77 pesetas.

### Matadero

Reses sacrificadas ayer:  
Vacas, 7.  
Terneros, 10.  
Corderos, 85.  
Peso en junto, 1.983 kilogramos.

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:  
Nacimientos: Francisco Marcos Roque Sahagún Colvillo Sánchez, Angela Gallego Grande, Alejandra García Villalva, Mario Barco Vázquez y María Santos y Santos.

En poder del vecino de Ytuero de Azaba Ariau Castañeda se halla depositada una cartera mayonesa, cuyo dueño o dueños se desconocen.

SE VENDE el famoso Castillo de San Felices de los Gallegos. Dará razón de las condiciones de esta venta, el dueño del mismo Felipe Briega, en aquel pueblo.

### ATENEU SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE D. MANUEL DURAN

Año vigésimoquinto.

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de segunda enseñanza. Desde el día 1.º de Septiembre quedará abierta la matrícula para el curso académico de 1894 a 1900.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

### TERCIANAS

cuarentas y cuarentas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO MERICANO DE DIAZ.—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rúa, 45, Salamanca  
Imp del NOTICERO SALMANTINO.

NO SE HA RECIBIDO

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 6

Trigo a 45 rs fanega.  
Cebada nueva a 27 rs. id  
Id añeja a 22.  
Lentejas a 44.  
Centeno a 30.  
Mueles a 46.  
Guisantes a 00.  
Algarrobas a 32 id  
Garbanzos de 80 a 180, rs. según clase y tamaño.  
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 sales.  
De todo pan a 16.  
De 2.ª a 15'50.  
De 3.ª a 15.  
De 4.ª a 13'50.  
De 5.ª a 7'50.  
Mendillo y salvado a 6

### (POR CORREO)

#### Valladolid 5.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 46 reales las 94 libras.  
En los Generales a 47'50.  
Centeno a 32'50.  
Cebada a 26.  
Avena a 15'55.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Harinas de 1.ª 17 reales.  
De T. P. 16.  
De 2.ª 14'75.  
De 3.ª 13'75.  
Y terciela a 9'25.  
Los menudos sin saco se pagan:  
Cuarta a 16 rs. fanega.  
Comidilla a 11.  
Salvadillo a 9.

#### Zamora 5

Trigo a 50 y 49 reales fanega.  
Centeno a 31.  
Cebada a 29 y 30.  
Algarrobas a 28.  
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.  
De 2.ª a 16.  
Y de 3.ª 14.

#### Ledesma 5.

Trigo de 43 a 45 rs. fanega.  
Centeno a 29 y 30.  
Cebada de 23 a 24.  
Garbanzos de 85 a 1.15

#### Peñaranda 5

Trigo a 42 a 43.  
Centeno a 30.  
Cebada a 26  
Algarrobas a 32.

#### Palencia 5.

Trigo de 45 reales las 92 libras.  
Cebada a 24.  
Centeno a 30.  
Avena a 16.

#### Fuente de San Esteban 5.

Trigo caudal a 40 y 42 rs. fanega.  
Barbilla a 38 y 39.  
Cebada a 25.  
Centeno a 30  
Garbanzos a 70 y 80.—Rodríguez.

#### Avila 5.

Trigo de 44 a 45 reales fanega.  
Centeno a 30.  
Cebada a 29  
Algarrobas a 34.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 17 reales arroba.

Id. 1.ª S. de Piedra a 16'50.  
Id. 1.ª P. a 16.  
Id. 2.ª P. a 13'50.

#### Medina del Campo 5.

Trigo de 46 25 a 46'50 rs. fanega.  
Centeno a 31 y 32.  
Cebada a 23 y 24.  
Algarrobas a 31 y 32.

#### Ciudad-Rodrigo 5.

Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.  
Idem barbilla a 41 y 42.  
Cebada a 22 y 24.  
Centeno a 28.

#### Guijuelo 5.

Trigo caudal, a 45 reales fanega.  
Cebada, a 26.  
Centeno, a 29.



Solución al GEROGLIFICO COMPRIMIDO de ayer.

### CIUDADELA

#### CUADRADO

0 0 0  
0 0 0  
0 0 0  
0 0 0  
0 0 0  
0 0 0  
0 0 0  
0 0 0

Sustituir las oes por cifras, de manera que horizontal y verticalmente, resulte en todas las líneas 24.



Entre amigos:  
—Tu marido te engaña. Te ha dicho que iba de caza y eres capaz de haberlo creído.  
—¿Por qué no?  
—¿O ves que ha vuelto con el morral vacío?  
—Pues precisamente por eso.

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neuostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulosis, etc. FRASCO: 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo.

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente:

1 Premio a M	300000
1 Premio a M	200000
1 Premio a M	100000
2 Premios a M	75000
1 Premio a M	70000
1 Premio a M	65000
1 Premio a M	60000
1 Premio a M	55000
2 Premios a M	50000
1 Premio a M	40000
1 Premio a M	30000
2 Premios a M	20000
26 Premios a M	10000
50 Premios a M	5000
106 Premios a M	3000
206 Premios a M	2000
812 Premios a M	1000
1518 Premios a M	400
36952 Premios a M	155

19490 Premios 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 000 billetes, de los cuales 59 180 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, de la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 9.—  
1 BILLETE ORIGINAL, M. DIO: PESETAS 4'80

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hayan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido ó será rescatado. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas antes posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 18'9

VALENTIN Y CIA

EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERIA HAMBURGO ALEMANIA

### NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanza el uso de las PÍLDORAS FEBRIFUGAS de

## M. SANCHEZ

### ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y P. nto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).— Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA  
Arco-2, bajo  
M. SANCHEZ

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, taberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Anillos de Manises é incienso y macetas, jardineras, antofas etc. Jardineras, galerías y salón.

### MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA NO TOCAN EN LOS PUERTOS DE LISBOA Y DE LISBOA

nicos Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. 660, Taxi' calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL  
---CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL---  
PINTERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

La ley diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de pino, trajes para hombre, mantos de Manila riquísimos; ropa masculina y de vestir para señora y caballero é ininidad de artículos que se venden á precios muy económicos.

AVISO  
El día 1.º del mes de Septiembre, se salieron á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho establecimiento, en el mes de Enero de 1889, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

### CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:  
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

## BERNARDO CACHORRO

5—Lonja de la Cárcel—5, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brodeques y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños.  
Sombreros paja parisién para caballeros y niños, á 1'50 ptas.  
Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.